# INFORME DE GERENTE

**SEÑORES**
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BANGTEC CIA.LTDA.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Socios que ha de celebrarse el **24 DE ABRIL DE 2020,** procedo a dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo No. 279 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente informe acerca de la situación de la Compañía **Bangtec Cia.Ltda.,** del **ejercicio económico del año 2019** como sigue.

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía **Bangtec Cia.Ltda.,** durante el **Ejercicio Económico del 2019** podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, todas estas se han implementado en el transcurso del año y como resultado estas no fueron favorables para la compañía.

En lo relativo a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, estos han sido de gran expectativa y el resultado comparado con el del ejercicio precedente fue negativo, en concordancia con las normas internacionales de información financiera (Niifs).

Y por último en lo relativo de mi recomendación a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico es mejorar las normas que se implementaron en el año 2019.

**ATENTAMENTE**

**JESSICA G. MALTA MOSQUERA**
**GERENTE GENERAL**